

14
FVEGO VOLANTE.

NUEVO PHENOMENO ACAECIDO EN
LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRON-
TERA EL MES DE JULIO DE ESTE
AÑO DE 1744.

EL QUE DISSERTADO EN UNA CAR-
TA POR EL R. P. Fr. MIGUEL CABRERA
LECTOR DE VISPERAS EN EL CONVENTO
DE LA VICTORIA DE TRIANA
REMITIÒ A

DON SEBASTIAN GUERRERO, SOCIO
MEDICO, QUIEN DEDICAN-
DOLO A

LA REGIA SOCIEDAD
MEDICA DE SEVILLA LO DA AL
PUBLICO.

Con Licencia: En Sevilla en la Imprenta de D. Pedro
Joseph Pablo Diaz, Impressor de la Real Capilla
de su Magestad, en Calle Tripèras.

1/10/01/1

MEMORANDUM

TO THE MEMBERS OF THE

COMMISSION

FROM THE SECRETARY

SUBJECT: THE

MEMORANDUM

TO THE MEMBERS OF THE

COMMISSION

FROM THE SECRETARY

SUBJECT: THE

MEMORANDUM

TO THE MEMBERS OF THE

COMMISSION

FROM THE SECRETARY

SUBJECT: THE

MEMORANDUM

TO THE MEMBERS OF THE

COMMISSION

FROM THE SECRETARY

SUBJECT: THE

MEMORANDUM

A LA MUJER UDITA, Y
OMNISCIA REGIA PHYSI-
CO-MEDICA
SOCIEDAD
DE SEVILLA.

SAPIENTISSIMA SOCIEDAD



ESPUES QUE RECEBI EL HO-
nor, con que me favoreció VS. ad-
mitiendome en el numero de sus
eruditos Socios Medicos; me creí
mas obligado, no solo à procurar la
conservacion de su esplendor; si tã-
bien à expressar mis ansias, solo à fin
de hacer recomendable mi agrade-
cimiento. Si es verdad, que ay fuerte, yo la he tenido, yà en
el favor de VS. yà en que llegasse à mis manos una Carta,
que si es corta para que VS. la protexa, pide de justicia su
fom-

sombra. Su Author sentirá, que yo la imprima, mas no siendo causa fuya, ni mia, pues es de VS. debe omittir su duelo, y yò poner baxo la proteccion de VS. la obra. El suceso que me refiere, y el discurso con que lo apoya, toca solo en la jurisdiccion del Claustro de VS. pues siendo un Fuego volante sucedido por acaso de enfermedad en la persona de el P. Fr. Antonio Truxillo, se entra por las puertas de la Sociedad, buscando el remedio. Creo, que el primero se lo dará el dictamen de mi charo amigo; pues sofegada la aprehension del enfermo, tendrá mucho andado, para que lo que hasta aqui es efecto natural comun, no passe à ser peligro extraño.

Llevo expuesto, Señor los motivos que me impelen, para sacrificar mi rendimiento, y la accion de publicar este escripto baxo la proteccion de VS. dexando en silencio las nobles prendas de erudicion, que adornan el cuerpo, que por Regia Sociedad veneramos; pues fuera publicarlás, arguir potencia, para decirlas. Yo espero ver mi corta oferta aceptada, por ver la justicia del discurso protexida: así lo espero, todo confiado en el honor de VS. à quien Dios prospere en su mayoraugue. Sevilla, y Agosto 13. de 1744.

A los pies de VS. su mas immerito Alumno,
y obligado servidor.

Don Sebastian Miguel Guerrero,
y Reyna. AD-

ADVERTENCIA.

ESTA CARTA, CON QUE SE ME NOTICIA ESTE nuevo Phenomeno, la he discursado tan propia para los Eruditos, y defengañadora para los no sabios, que fuera no sacarla al publico, quitarle à los unos el nuevo motivo, para que discurren, como à los otros dexarle la duda, con que se veràn sufocados. El Author no podrà llevar à bien el verla impressa; mas yo noticiado del suceso, no puedo dexar de publicarla: la razon es; ver, que en todas las Naciones se guardan, no en las voces de la tradicion, sino en exactas recopilaciones, todos los acaos, que pueden ser motivo de discurso para la posteridad, y no queriendo yo concurrir à la omission en nuestros Países, me veria precissado à dissertar el suceso como à hora à publicarlo, viendo lo dissertado. No se como se podrà adelatar la dissertacion del fuego, pues haviédo leído la carta, y oído hablar al Author de ella, veo, que està de más todo quanto se puede alegar para ilustrarla. Bien se vê, que el Author vè imparcial en las explicaciones, hallando en todas la naturalidad del efecto; y sobra para mi juicio este medio para persuadirme en caso de no hallarme convencido, Quando una dificultad se halla amparada de un sistema, y reprobada de otros, lo mas que puede conseguir en la estimacion de los hombres, es un cierto genero de probabilidad para defensa; mas quando se hace ver en todos, ô es preciso confessar por verdadera la resolucion, ô hacer profesion de terco, negandose à las luces de racionales.

Yo he estado, estoy, y estarè en la resolucion, que el Author toma, y no dexarè de admirar el methodo, y la eficacia, con que la prueba: mas no siendo mi intento el ser Panegyrista, sino disculpar mi

mi accion, lo que tengo hecho, dado ya el motivõ, solo resta ex-
poner brevemente mi corto dictamen, pues la obligacion de amigo
me precissa à darlo; el que và colocado al fin de la Carta, como que
es respuesta suya.

COPIA DE LA CARTA.

Amigo D. Sebastian Guerrero Señor mio, &c.



A VARIEDAD DE APREHENSIONES movida de diversos Systemas ha hecho, dividir à los Hombres, apartandolos de aquel sentimiento, en que tal vez solo la luz natural los podia fixar en una verdadera Philosophia. No creyera, si no lo experimentara, que pudieran ser tan varios los pareceres de los Hombres en una cosa, que, aunque por no repetida, es rara, en su linea no es la mas monstruosa. Esto digo, porque habiendo acaecido en la Ciudad de Xerez de la Frontera el suceso que dirè, acabo de recebir carta de los Puertos,

con la que, no siendome pafmoso el suceso, me lo es el que algunos sujetos ayan declinado tan ciegamente à la parte de lo mysterioso, que en nada quieren, para el suceso, concederle jurisdiccion à la naturaleza. No se que me diga! Passo pues à exponerle à V.m.d. el suceso, ofreciendole mi juicio, interin que recibo las circunstancias del suceso, que espero.

Determinò la Comunidad de nuestro Colegio de Xerez de la Frontera, que, siguiendo el uso de todos los años, fuesen à los baños aquellos Religiosos que la necesidad mandasse: entre ellos fuè el P. Fr. Antonio Truxillo: vinieron de los baños, è inmediatamente experimentò dicho Padre, y lo vieron todos, como de su cabeza salian algunas centellas, ò fuegos fatuos volantes; lo que, si no fuè especial motivo de admiracion à aquella Comunidad, y à su Medico D. Antonio de Herrera; à lo menos lo raro del suceso les puso en cuidado, si bien este, contemplo, no passaria mas, que lo que piden las leyes de un efecto no repetido, y por tanto raro. Luego que este suceso tocò en los oidos de la Plebe, levantò esta el grito, y asì como si fuesse cada centella un Diocleciano, ò un Espiritu maligno, se llenaron de pavor, motivandoles este, no tanto las expresiones, que dicta un animo congoxado, quanto las que un terror panico produce: en fin, *timuerunt ubi non erat timor* mas si era Vulgo, que mucho? Algunos Eruditos dieron desde luego la razon del Phenomeno; mas como el Vulgo sospeche siempre, que se le doran las pildoras, y que lo son las que estàn doradas, no condescendió al forzoso rendimiento, que presuntamente pedia el partido de los Erudi-

2. Hombre ha pasado de Xerez al Puerto, que ha dicho sin raspa, sin ciencia, y sin conciencia, que ha visto salir Demonios hechos chispas de la Cabeza de un Religioso; y à este tono otras mil, ineptias, que si son disculpables en la ignorancia, no lo son en la tenacidad, de no haverse sujetado al regular sentimiento de los que en Xerez clamaron luego, ser efecto natural lo que à dicho Padre sucedia. Creo, que V. md. estará en lo mismo, por lo qual quiero participarle mi pensamiento, para que, conviniendo los dos en la naturalidad del efecto, V. md. arregle, reponiendo lo que segun las circunstancias le pareciere conveniente, ò quitando lo que, segun mi mala Philosophia, le pareciere superfluo.

§ I.

EL EFECTO, QUE EN SI EXPERIMENTÒ, Y ACTUALMENTE experimenta el P. Fr. Antonio Truxillo, arrojando centellas de luz por la cabeza, es efecto natural en toda explicacion racional Philosophica. Determinarse à que puede ser mysterioso, es juicio moral, que mira à precaver las malas consecuencias, que el efecto natural puede traer, si prosigue.

Una mediana leccion, y algun reparo, sobre lo que de ordinario acontece, pudiera, si no adivinar la causa natural de dicho Phenomeno, à lo menos sospecharla. La sangre no toma el color roxo, luego que se segrega la porcion de su material; pues necesita de que toque en distintos receptaculos, que se percole por distintos canales, y que tome movimiento, ya para expurgarse de lo innutil, y yà para tomar el color roxo: no siendo de menor consideracion, lo que Thomàs Cornelio dice, de que una de las tres partes, que la componen, observa movimiento mas suave, que el que necesita la parte, cuya textura ha de ser roxa: aumentase mas la maravilla, pues en la analyti mechanica, no dudan dividirla, perdiendo el color roxo que cobrò en los embates, tomando el lacteo, que manifiesta en las mamilas de todas las hembras.

Reflexionar solo esto, pudiera llevarnos al conocimiento de otras causas, al ver algun extraño efecto, y quitar, ò poner segun conviniese, para arreglar à Philosophia los efectos: tal seria; pues seria necesario quitar alguna causa entre las que se conocen, si viésemos, como vieron otros, aquel muchacho, cuya sangre no pasaba de un color lacteo.

Yà veo, que será diffundirme sin provecho, querer solo con reflexiones, que pueden formarse sobre el Analyti de las funciones de nuestro cuerpo, explicar nuestro Phenomeno, aunque repita las, que subministraria Mons. Louvenbook, y Mons. Hogens, à las que remitto al que quisiere por este medio llegar al conocimiento, à lo menos anologo de la causa de nuestro Phenomeno. Lo acaccide no es lo unico de lo raro, aunque es raro en la

la naturaleza humana. En otras especies, ò es comun, ò es mas contingente: aqui en Sevilla uno de estos dias fuè cierto Medico llamado para que viesse, como en la cola de un perro à impulsos de una confricacion, que no le molestaba, salian centellas, que admirando à el amo, le empenaron, à que solicitasse el auxilio del Medico, para salir de su duda. En los gatos, sino es usual, es mas contingente; y no ha muchos dias, que en este Convento el P. Procurador de el, experimentò, que un gatito que tiene, con sola la confricacion, que manda la accion de cogerlo, arrojò de si bastantes luces. Las causas de estos Phenomenos despues las veremos; porque entiendo, que es univoca en todas las especies. En la especie humana ha acaecido, y si el cuidado fuera otro, sobrarian exemplares, si bien para nuestro proposito nos bastan los que recogió el Erudito P. Eusebio Nieremberg en el paragrapho 5. de la prolucion à la doctrina, è Historia Natural. No omittirè fielmente trasladarlo todo, por tener el gusto de ser su Coadjutor en la consecuencia.

§ II.

AÑADO (COMIENZA EL PADRE) QUE EN LOS MISMOS animales podemos contemplar los metheoros, lluvias, piedras, granizo, relampagos, rayos, fuegos, estrellas caedizas, escarcha, rocío, nieve. Del llover, es elegante la sentencia de Avicena, y Fernelio à este proposito: *omnem distillationis materiam à jecore calidiori suscitari, multos inde vapores in caput efferri, qui deinde cerebri frigore in aquam versi protinus dilabuntur, perinde, atque terrarum expirationes, quæ in nubes concrecentes mox dissolvuntur in imbrem.* Quien quisiere ver mas de esto, podrá ver Estephano Roderico, donde gustará de ver lo que de la nieve, rocío, y escarcha averigua. Vengo en particular à la piedra. Holerio en el Scholio 45. observa, que muchas piedras se engendran en la cabeza. Acerca de el granizo, Galeno cuenta de una Persona, y el Castrense dice, que viò por sus ojos lo mismo en una Monja, à quien tantas piedrecillas le caian, que quando estornudaba echaba, como si granizasse, piedrecillas verdaderas. Para los relampagos, que mas se puede decir, que lo que acontecia al Padre de Theodorico, todas las veces que estregaba sus miembros, despedia llamas de fuego. Antonio Ciansio, y Maximo Aquilano, con solo que les tocasse un lienzo arrojaban centellas, mas que si un azero descanti- llasse à un pedernal. De Alexandro cuentan, que encendido de colera en una batalla, en que los Indios le resistian valientemente, echò llamas de si, con tal pasmo de los enemigos, que los aterrò, dandole la victoria una vez no el valor Macedonio, sino el temor barbaro. Del caballo de Tiberio Cesar era mas ordinario, quando se encendia en alguna batalla, echar llamas por la boca: son effectos tambien de centellas, y rayos interiores.

interiores; muertes repentinas, y enfermedades arrebatadas. Eruditos Medicos à la perlecia, y apoplexia la llamaron rayos; y aun Plauto à los tocados de una de estas dolencias, dixo *sideritos* :: otros incendios nocivos se han visto en las bestias: fuego es el hanelito del Caco enojado, como Adelino Philosopho dixo, que lo que fingiò Virgilio de su monstruo: *huic monstro Vulcanus* :: fundamento tuvo de alguna verdad; no ay mentira que no sea hija de algo. Y para que no falten estrellas caedizas del Cielo; Juan Fabro Philo. chimico en su Paladio dice, lo que viò por sus ojos, que una doncella, peinandose, le caian de la cabeza al seno unas centellas, como quando se ven caer las estrellas del Cielo; espantandose todos los que estaban presentes, hasta que el les declarò la causa natural de aquel prodigio.

§ III.

ESTOS PASSAJES, QUE EL ERUDITO P. NIEREMBERG TOMÒ por medios, q̃ le probaron la existencia de los meteoros, de lluvia, granizo, y fuego en los animales, son identicos con el meteoro de nuestro assumpto. Que mas vemos en el P. Truxillo, que lo que viò Juan Fabro en la Donzella? Que mas registramos, que lo que le sucediò à Antonio Ciansio, y à Maximo Aquilano? Que otra cosa notamos, que lo que notò en si el Padre de Theodorico? Esta identidad de efectos, no solo nos manifiesta la naturalidad de este; si tambien la conocida existencia de este, nos manifiesta la existencia de los passados, en caso de que la tercadez de alguno quiera negarles la existencia (peligro en donde naufraga lo raro) apoyada por Authores nada fabulosos, y ya muchas veces disertada: luego si el Padre Nieremberg para probar la existencia de los meteoros en los animales, como efecto natural, no otras pruebas alega, que exemplos identicos con el nuestro, por tan natural conoceremos este efecto, como se reconocieron los otros para la prueba.

El ultimo suceso de ella, fuè en presencia de aquel celebre Chimico Juan Fabro: la admiracion de los circunstantes fuè reducida à noticia phisica con la explanacion, que hizo el dicho, de que eran naturales efectos, las centellas que aquella Donzella despedia, peinandose: vease aqui en la explicacion que supponemos de Fabro, en la sentencia de Fernelio, y en el intento del Padre Nieremberg, la naturalidad de este, y de todo semejante efecto probada. Luego sin embarazo alguno podemos afirmar lo mismo de las centellas, que despidiò el Padre Truxillo. Solo resta, el que lleguemos à reconocer el campo de batalla, y las trincheras de la razon, que tuvieron aquellos Philosophos, para dar por naturales aquellos efectos, y el Padre Nieremberg para probar con ellos su assumpto, sirviendonos al mismo tiempo de prueba autentica la razon de qualquiera de los systemas.

QUATRO MODOS DE DECIR, QUE VALEN POR UNO, ò UNO que vale por quatro, ò quatro que son dos, podemos poner à la villa, y reducir à el, ò à ellos el mechanico analyssi de nuestro fuego fatuo, ò volante. La explicacion de la antyparistasis es la tienda en donde se venden estos fuegos, segun la expresion de algunos: otros dicen, que en la tienda de los que llevan la existencia formal de los elementos en el mixto; otros que reconocen sola virtual permanencia en el mixto, se surten del almagacen primero; mas los que en Olanda conservan la tienda de Mons. Descartes, los venden, teniendo solo en el estante la forzosa luz, que tiene el turbillon en su centro, y otra pieza de movimiento, siendo estas dos piezas el surtimiento de todo quanto se les pide, pues al menear una pieza, hallan luz, sol, y estrellas, almenearla de otro modo, otros entes, y por ultimo con estas dos piezas despachan todo quando la curiosidad, ò la necesidad pudiere llegar à comprarles.

Mas antes de hacer la visita de tiendas, es preciso supongamos lo que es necesario, supongan todos; y es, que la machina animal, sea de la vida que se fuere, està en un continuo movimiento, por el que, moviendose todas sus partes segun la lei de su particular exe, para que resulte el movimiento total de la vida del todo, consigue el conservarla, purificarla, y aumentarla. Con este movimiento và despojandose la machina por subtilissimos è imperceptibles poros, regularmente de lo superfluo, y tal vez (como lo experimentan con perdida de vida los syncopados) se despoja de lo mas util, de lo mas precioso, y de lo mas necesario. Estas expiraciones, efluvios, ò minimos, è imperceptibles vapores que salen de los cuerpos, es preciso figan la lei, de lo que restrañò, ò el temperamento de las primeras qualidades, como quieren unos, ò el temperamento de las segundas, como quieren otros, ò lo que será mas fixo figan la ley del temperamento individual, origine se este, en donde se originare. Demodo, que siendo el temperamento de un Cuerpo, ò mui salitroso, ò mui cargado de azufres, y viscosidades, es preciso que los efluvios de este correspondan à los materiales de donde salen, por lo que nunca serán unos ò univocos los efluvios de dos cuerpos, sino fueren univocas las causas de los dos temperamentos, pues desigualados los materiales daràn con la misma desigualdad los efluvios, claro esto en la extraccion de los espíritus de vino, de leche, y de otros liquidos.

Esta suposicion es preciso se halle acompañada de otra, de algunas experiencias, y de una idea del temperamento, y contestura del Padre Truxillo. La suposicion se reduce, à que, siempre que los materiales se hallan en proporcion, para encenderse, hacen su iluminacion yà sea segun las reglas de este, ò del otro systema. Dos sucesos he oido à Medicos de esta Ciudad.

dad, y es voz constante, que no hallando yo, segun las reglas mathematicas de la verdad por donde negarles la feè, que se merecen, son prueba genuina de esta suposicion. El uno es de un hombre, que usaba demasiadamente del Aguardiente; dexose de el, à lo menos por el tiempo de unos baños, metiose en el Rio, y apenas se enfriò con sus aguas, quando comenzò à brotar llamas por la boca: no es lo mas que dentro del Rio, le sucediera este effecto, pues despues las echaba siempre, que queria, con solo beber agua.

El otro fuè de un Guarda de este Puente, que haviendo asistido à un convite con otros amigos excediò à todos, en beber aguardiente; no bien dexaron de servir las copas, quando encendiendo su pipa, al primer vapor que recibìò, se le encendiò el aguardiente en el cuerpo, de cuya llama à pocas horas muriò abrasado. A estas esperiencias es preciso añadir otras, que tacitamente probando, quiten el escrupulo de estas, y nos den la verdad de la suposicion segunda, de que todo depende en todo syttema. Sea la primera; comprar unos polvos, que trahen los Mercaderes de Malta: vendenlos en unos vidritos muì cerrados, que destapados violentamente, y arrojando los polvos, al tocarles el aire, se encienden por si, formando rasgo de fuego, el que antes havia formado de polvos el impulso.

Menos costoso, discurro, serà, proporcionar otro experimento, pues consta solo de azufre, y limaduras de hierro, lo que amasado con agua en iguales partes, ellas por si se havrán de encender. Mas para que alego! Todos ven la cal con llama con sola la presencia del agua.

§ V.

ESTAS DOS CLASSES DE EXPERIENCIAS SE HALLAN APADRI-
nadas en el escripto, que cita el Author de! Theatro Critico, del Mar-
quès Maffei, y en lo que añade dicho Author, à la relacion de este Ca-
ballero. Con motivo de dislertar la causa del fuego, que consumiò la noche
del dia catorce de Marzo de 1730. à Madama la Condesa Cornelia Baudi,
cita el Caballero Maffei las chispas, que arrojaba de la cabeza Madama Ca-
sandra Buri, con solo estregarse con un lienzo, ù otra cosa: añadiendo, que
no solo arrojaba chispas, sino aun llamas considerables. Lo mismo (dice)
se lee en un libro de Exequiel de Castro Medico Ebrèo, intitulado *Fuego vo-
lante*: tambien alega una coleccion de opusculos impressa en Venecia, en
donde està una carra del Sr. Vallisnieri, en la qual, sobre la relacion de Ma-
zucheli Medico de Milan, se quenta que una muger, haviendo despertado
de noche por los dolores que sentia, viò una llama sobre la cama; con el
susto despertò al marido, y ambos juzgaron, que se abrasaba el quarto, mas
al fin se dissipò despues de un quarto de hora, sin hacer algun daño.

Tambien añade el suceso de una Madama de Paris, trasladado de un li-
bro

bro intitulado *Lumen novum phosphoris ascensum*, en el que se refiere, que como usasse del aguardiente esta Madama con costumbre de mucho tiempo, fuè en una noche reducida à cenizas, exceptuando el craneo, y las extremidades de los dedos.

El Author del Theatro Critico apadrina à los de segunda classe, con el exemplo que refiere, sucedido en Oviedo, y que lo trae para confirmacion de lo que dice el Marquès Maffei: en la mas baxa estancia de un torreón de la Fortaleza de Oviedo, estaban depositados de mucho tiempo treinta, o quarenta quintales de polvora: volò una mañana el torreón, y dicho Author afirma *que bien miradas, y remiradas las circunstancias, aquel incendio ni vino del Cielo ni fuè effecto de accion humana: pues la polvora de mucho tiempo guardada, se llega à humedecerse, por si misma se enciende.*

A estas suposiciones probadas con las confirmaciones añadiremos el temperamento, y contestura del P. Truxillo, formando idea, de lo que el R.P. Corrector de dicho Colegio de Xerez responde en la Carta, con que a las diez preguntas que le hice, me satisface. Vease el tanto. R.P. Lect. Ca. brera :: cumpro al encargo, con responder à las 10. preguntas, y despues referirè en historia el suceso: à la 1. digo que el P. Truxillo es de edad de 36. años, de complexion calida, y seca, esto se colige de la grande flaqueza, que siempre tiene, y en el verano mas que en el invierno. A la 2. digo, que las enfermedades, que ha padecido, han sido leves, como aora seis, à ocho años, dolores de estomago, y tal vez colico, pero benigno. A la 3. digo, que la nutricion no corresponde à su comer: ordinariamente come como robusto, y siempre està de carnes mui extenuado, y aun de fuerzas; y mas bien cena que come, señal de melancholico, segun he leydo; el color es cetrino, y algo teñido mas, o menos à temporadas segun la disposicion de los humores: siempre con unas grandes ojeras, que se le estienden por baxo del hueso de las megillas, desde niño padece una fluxion à los ojos; los tiene siempre humedos, mas esto lo heredò de su madre. A la 4. digo, que el alimento es de pescado desde que tomò el Habito, à excepciò de quando es preciso purgarse, que usa del craso; (mas esto no hace lei, para el discurso.) A la 5. digo, que ni toma tabaco de humo, ni usa de aguardiente, sino es en caso, de que se lo manden por medicina para alguna indigestion: en el uso de el Vino en las comidas es mui templado. A la 6. pregunta, *si fuè el baño la causa ultima*, dirè en la parte historial. A la 7. digo, que el arrojar fuego acaeciò *immediate* despues del baño; sin mediar mas espacio, que el tiempo que gastò desde Carruxa à la Victoria en una bestia ligera. A la 8. digo, que el tiempo, que dura o se mantiene el fuego que arroja, no hallo otro modo de explicarme mas conforme à mi inteligencia, que lo mismo que observamos en la luz del relampago. A la 9. digo, que estando al aire se nota lo mismo que en la Cel-

Celda, con la diversidad, que al aire se hace menõs perceptible con corta diferencia. A la 10. digo que las luces que despide son formalmente chispas, y lo quemar, por lo que se faca la Capilla con gran cuidado, y lentitud. Medicamentos no le han mandado otros, que los baños quantos pudiere darse, que despues tomarà, ò sueros, ò leche de Burras.

A ora lo historial. El P. Truxillo vino del baño de agua dulce en la Puente de Cartuxa: entrò en mi Celda, y al quitarse la Capilla, despidiò luz, ò fuego; dixome, si yò lo havia notado, à que me rei, persuadido de su genio melancholico, y aprehensivo: lo atribuyò à gusano de luz, que se le havia pegado, examinò con cuidado la Capilla, y no le hallò. Yo me queria recoger, y asì le despedi. Volviò luego todo turbado, con tres Religiosos; y quitandose la Capilla, vide el fuego con tanta distincion, como el de un relampago, y percebi los chispazos, tan recios como los arroja un carbon humedo, quando se enciende: el color del fuego es de azufre, lo saca quantas veces se quita la Capilla, à mas ò menos cantidad, segun el impulso que pone la mano: le hize poner un capillo blanco, y entonces no sacò fuego, pero quitado lo mismo que de antes. A los tres, ò quatro baños percebi, echar menos, pero aora echa lo mismo, ò mas; se nota, que quando la Capilla es de mas firme testura como de *escalonilla*, ò *estameña* saca mas azufre, ò luz. Esto todo faè *immediate* al primer baño, lo ven, y lo han visto quantos han querido :: el fuego se vè, y se oye: estas son las noticias ciertas, que como testigo de vista puedo asegurarle à V. P.R. allà los curiosos, que se entretengan, que el Phenomeno segun los Medicos de aquí pide pulso :: Xerez, y Agosto 2. de 1744. años.

Dos cosas debo notar à V.P.R. que ya escripta la carta se han ofrecido: la una que me dice el P. Truxillo, diga à V.P.R. que el fuego no le quema: verdad es, que me ha dicho lo contrario: la segunda es, que se dice aquí, que el Rmo. P. Jarquin Commendador de los RR. PP. Descalzos, ha padecido la misma enfermedad: tambien lo afirman de un P. Dominico. Me aseguran del Puerto de Sta. Maria que un muchacho se fuè à bañar, y por el recelo de que sus Padres no le castigassen, no se mojò la cabeza, para no ser conocido, vino à su casa con un gran dolor en ella, y apoco rato se le abriò como una granada en quatro cascos.

Hasta aquí la Carta del R.P. Fr. Juan Govantes Correcor del Colegio de Xerez; por la que venimos à formar una clara idea del temperamento del P. Truxillo; cargado de azufres, de sales, de viscosidades, las que no le dexan nutrirse, y lastimando la masa sanguinaria le tienen en continua displi- cencia, siendo esta, y las viscosidades de que abunda origen de malas coccio- nes, impediende para las perfectas secreciones, las que reluciendo en la san- gre, aumentaran la melancholia (vease à *Duhamel Disp, 2. de affectibus animi*) Y dominando en los esfluvios, los pondrán aptos para encenderse,

§ VI.

YA ES TIEMPO, QUE NOS ACERQUEMOS, A LA RAZON, QUE otros han tenido, para dar por naturales estos efectos, y que nos convencen, ser natural el presente. Los que venden la Antyparistasi no necesitan mas, que de exalaciones viscosas, terreas, vituminosas, y de un contrario, que, agitando entre si las partes, haga, que se encienda el fuego, apareciendo luz, lo que poco antes era vapor: por esto mirarán sin espanto las luces que fueren verse de noche sobre los cadaveres, que dexo en el campo el peso de una batalla; y atenderán sin susto, viendo volar llamas sobre las calaveras de los cementerios, principalmente concurriendo el sereno de la noche, y un gran calor el dia antecedente. Por esta razon explica el Padre Nicremberg yá el frio en el verano, y yá el calor en el invierno en los pozos, y subterraneos. A esto atribuye la frialdad de las fuentes en lugares ardientes, y fogosos, pues en tierra, que arde de noche junto al monte Argeo, corren fuentes muy frias; y ardiendo el monte Magalopolis, manan de el aguas eladas. Otro testimonio alega, citando à Surio, de dos Fuentes en Ungria, (tambien las hay en España) que distan solo un passo la una caliente, y la otra fria.

Creo, que à los poco versados en la indagacion de la naturaleza, les costará alguna dificultad este passaje, con solas las leyes de la antiparistasi: mas si hacen el examen de que los meatos, ò canales, por donde el un agua viene, à salir junto à la otra, pueden caminar, como de hecho caminarán, formando un triangulo, y no dos lineas rectas quasi juntas, podrá advertir la gran distancia que tendrán en su origen, los diversos terrénos por donde pasarán, los minerales que tocarán, y así advertirá la ninguna duda, que infieren semejantes Fuentes, aunque haga profesion de escrupuloso. A esta tienda del Antyparistasi reduce el citado Author nns Fuentes de los Illirios, que saliendo el agua frigidissima, brotan tal vapor, que encienden un hacha; y el suceso de Demophoon criado de Alexandro Magno, que puesto al Sol se enfriaba, y puesto à la sombra se calentaba; creo que este hombre tendria las propiedades de la sandia.

Los que reconocieren al Fuego, como habitador formal en los mixtos, no necesitan de más, para vender fuegos volantes, sino de que se llegue à explicar el fuego, que se halla con el sueño, que le causaron las otras partes de el mixto con que se halla amasado: demodo que estos nobilissimos mercaderes, dirán, que siendo posible, que el Fuego que en minutissimas particulas se halla repartido entre las infinitas de los otros Elementos, de que se compone el mixto, si fuera, dicen, posible, que todas estas se uniesen, tomando una misma situacion, con un mismo movimiento, y una misma textura, era preciso, que con la actividad de su naturaleza, pues son Fuego,

réduxessen à ceniza todo el mixto; quic̃ ño ve por la claridad de este systema arder à la Condesa Bandi, chispear à Casandra, echar fuegos à el Padre de Theodorico, peinar luces la doncella, iluminarse Aquilano, encenderse Ciansio, respirar fuego Alexandro, y ser volcan el aliento de el Caballo de Tiberio.

Los que reconocen, que en el mixto solamente se halla el fuego en virtud, ò virtud caliente analoga con el fuego, no necesitan de otra cosa, para verlo arder, si no que lo que es potencia passe à ser acto; lo que es virtud, passe à ser virtuoso, y lo que es analogo, passe à ser univoco. Arabes, y Griegos venden estas mercaderias; mas asì estos, como los otros, necesitan de un auxilio para el transito de estos, y para la explicacion de aquellos; si bien à este esperado socorro, los unos le llamaran actuante; los otros modo nuevo, y tal vez pura explicacion de lo que havia. Mas estos virtualistas no podrán dexar de reconocer en su secta: que si la potencia passa à ser acto, el acto ha de ser un incendio.

Yà dixè que los caxeros de Mons. Descartes venden estos fuegos, y todo ente que se les pida, con solo tener en su tienda un turbillon colgado. Soñò esta fabula Cartesio, y aun que no le fuè mui bien en la Olanda, no faltò quien le comprasse su sueño, por hacerse especial, aun con el peligro de algunas malas consecuencias, por mas que Mons. Regis quisiessè componerlo todo, à costa de tantos sinsabores como tolerò de Boecio: en fin el sueño es bastantemente escrupuloso; no lo podemos atar, pues siendo tres sus materias, la sutil nos empuja, las volas nos lastiman, y la estriada nos echa de el carril de toda inteligencia. Con estas tres materias, division que padeciò una, que supone informe antes de la creacion, lo compone todo, haciendo que voltejeen las partes, cada una sobre su particular exe, y todas sobre el exe del turbillon, en donde el movimiento haciendo tantos titeres como partes, hace que una materia vg. la estriada ande por aqui, las volas del segundo elemento, por alli, la sutil impeliendo, y la que quedare en medio formando una luz, centro preciso de todos los turbillones.

Con estas materias, con estos movimientos, y el auxilio de su optica sacarán los caxeros de este Munf. mas fuegos fatuos, volantes, y reflexos, que pueden disparar veinte visperas de S. Pedro, en la Sta. Iglesia de Sevilla: mas si ello fuera fixo, dexara de ser nuestro fuego fatuo ò volante facil?

Yo nada desiendo, ni impropio de estos systemas, mas tengo entendido, que en todo systema se requiere algo de nuevo; sea por generacion, ò no sea, haya patentacion de lo oculto, ò no la haya, y esto tal que se requiera (vea V. md. por què los quatro son uno) supone unos mismos principios en todo systema: y hablando en nuestro caso, los del Antyparistasi, los formalistas, y los virtualistas (en esta expresion los quatro son tres,) es preciso reconozcan efluvios qualificados de nitros, de sales, de azufres, y de otros

otros materiales, que son innegables en la analyfi Chilmica;

Lo que viene de fuera, y se desea para la formacion, le llamaron los de la antyparistafi, *contrario*, cuya presençia, bastara para que colidiendo entre si, las diversas partes de los efluvios, ellas por si se enciendan, como le sucediò al nitro, y al azufre de la polvora de Ovicdo, impelidos de la humedad. Y como succede con los Polvos de Malta, y con el mar: te, y azufre amasados.

Los formalistas le llamaràn à lo, que viene de fuera patentacion, modo nuevo, y expresion; y assi al arrojar agua à la Cal viva, le llamaràn modo, que despierta la llama antecedentemente dormida, siendo el narcotico que causa el sueño, la diversa posicion, y configuracion de las partes, que puestas por el agua en la preciffa situacion para fuego, con el nuevo modo que adquiriò el mixto con el agua, explicò el fuego al publico de la Athmosphera.

Los virtualistas, ò se surtiràn de la tienda del Antyparistafi, no reconociendo en ella las expresiones de los formalistas, sino nuevas generaciones, ò viendo que en los animales se crian piedras, en la boca dientes de oro, y en todo cuerpo otros estraños, deducido solo de las partes analogas; y lo que mas es, contemplando seriamente, que hay material en los cuerpos para la formacion de phosphoros, yà naturales, yà artificiales, (y en esto tengan todos entendido, que si el arte imita à la naturaleza; la naturaleza emula al arte; por cuya emulacion solo podemos descifrar los maravillosos effectos de anizes, y toda especie de confitura, y de otras especies, que se hallan en los Montes, en las Canteras, y mas regular en las playas) y que no solo se puede templar el cuerpo humano, ò otro, para un phosphoro, sino para muchos; preciffo es, que al contemplar esto los virtualistas, havràn de recurrir à que la potencia passò à fer acto; aun que sea por qualidades ocultas, por modos no conocidos, y por sendas ignoradas.

§ VII.

A VISTA DE LO DICHO ES PRECISSE RECONOSCAMOS por effecto natural, aunque peregrino por estraño en la naturaleza humana, las chispas que el P. Truxillo arroja por la cabeza. Ya dixè, que la existencia de este Phenomeno, probò la existencia de los que no vimos, y que los Authores citados dissertaron; como tambien, que el sentir de aquellos Philosophos era el mismo, que darian en este lance: confieso tambien con el Author del Theatro Critico lo inescrutables, que son las causas de estos incendios: mas estas, que son dudas en el estado de posibilidad, no lo son en el de la existencia, pues averiguar

12
si fué esta, ó aquella la que pegó fuego, es assumpto material para el mio sea esta, ó aquella, todas son naturales: quiero decir, los efluvios nitrosos, oleosos, y cargados de otras porciones, que el melancholico estado de la constitucion phisica del P. Truxillo, es preciso despidan, que estos se encendieran, ó por lo frio del agua del baño; ó por que la frialdad puso en especial cuidado los humores del cuerpo, para que batiendo la sangre con precipitado impulso, excrementasse semejantes materiales, que al tocar el viento, se enciendan, siendo el viento el actuante, ó las Causas generales: todo esto es de material para mi assumpto, pues lo formal solo es, que pudiendo qualquier comprincipio, actuar, desenvolver, ó explicar, y reflexar, sobra naturalidad para el efecto de las chispas, y no sobra efecto para las gigantes fuerzas de la naturaleza.

Vea ahora Vmd. el systema, en que se halla, y verá, quan facil reconoce la naturalidad del efecto. Si lo quiere reducir á la Antyparistasi, vea, que este lance, y los muchos, que han sucedido de esta especie, no son mas maravillosos que el, que passa en la fuente de Granoble: corre el agua, y en su curso levanta una llama en la superficie capaz de que el P. Claudio Ricardo guisasse la comida el dia, que fué, á saber la causa de aquel Phenomeno: echo el agua por otra canal, reconoció el terreno, halló en el unos viveros, ó unas cuevas como de hormigas, echó diversos liquidos, que llevaba, aguardiente, vino, leche, &c. Y aunque hirvieron, no se levantó llama, hasta que conduxo el agua, que havia apartado, quedando satisfecho, que aquellos efluvios solo á la prefencia del agua se encendian; como yo lo estoi, de que el aire enciende los polvos, y el agua las limaduras de hierro con azufre.

Si Vmd. es Gassendista, ó formalista vea quan facil es, que el fuego dormido por el amasijo del mixto, pierda el sueño, poniendose en otra situacion las partes, á cuyo impulso sean chispas sensibles, las que en el amasijo eran imperceptibles átomos: como lo reparará Vmd. en la Cal, que despierta con llamas por el agua.

Si Vmd. es Virtualista, vea, que la potencia, fuera frustranea sin la posibilidad al acto, que esso dice la palabra *potencia*. Si Vmd. es Cartesiano, vea que lo tiene todo, pues tiene fuego formal, movimiento, que no se aumenta, aunque se explica, sueño que se quita, luz que reverbera, rayos, que se cortan, y luces que se forman.

Si Vmd. camina imparcial en las materias de Philosophia, como lo juzgo, ó yá sea creyendo yo el fruto de mi consejo, ó sea por la nobleza de genio, que le reconozco; vea Vmd. quan facil es, de todo systema tomar lo necesario, lo mejor, y lo menos dudoso, si bien entiendo, que para este lance, aun los mas preocupados por una *numero* explicacion solo lo usarán de voces distintas; pues como dixe, lo que se supone, todos

lo suponen, que son effluvios mal qualificados, lo que se espera, todos los sectarios lo esperan, si bien como tienen pilas distintas, à lo esperado baptizaràn los sectarios con los nombres de su Almanak, para llevar adelante una cierta especie de irreconciliables con los otros sectarios.

Yo no hallo, ni por la authoridad de los que descifraron semejante, è identico Phenomeno, como son los Authores del parraso primero, y los que disertaron otro mayor, qual fuè el incendio de Madama la Condesa Cornelia Bandi, y el de Madama Casandra en Paris; ni menos en las experiencias, que subministran los Phisicos experimentales, y que con tanta felicidad se ven hacer en esta Regia, y Erudita Sociedad de Sevilla; ni menos en las explicaciones phisicas de los sýstemas del lance; no hallo, digo, duda, en que este effecto, es natural, pero ni tengo el mas endeble fundamento para dudar: si bien estarè prompto à mudar de dictamen (y seria la primera vez) luego que vea allanado el monte de las experiencias, que alego, y otras que en tiempo del ataque alegaria; derrotada la escolta de tan graves philosophos; y tomado, no por escala, sino por brecha el importante puesto de la Ciudadela de las razones; pues hallandome en dicha Ciudadela, la que no solo tiene un Bonete, sino muchos, acompañado del cuerpo de reserva de nobles Philosophos de todos los Regimientos Europeos, y con las trincheras de los experimentos, ni puedo concebir miedo de duda, ni hacer retirada del dictamen, ni dexar de decir, que me hallo en la Victoria.

Descifro todo en este filogismo.

La razon, la experiencia, y los Philosophos contestan que este, y otros mayores effectos, son naturales: es así que no se ha de buscar un principio mysterioso, quando sobran los fundamentos de la razon natural, los de la experiencia, que no puede ser milagrosa; ni es philosophar, echar por tierra, no persuadiendose las razones de tantos Philosophos: luego no hai por donde escrupulizar, ò dudar, de que nuestro Phenomeno, no sea natural.

§ VIII.

RAZONES; QUE REFLEXIONEMOS EN LA CARTA, con que nos assegura el hecho, y las circunstancias el R. P. Corrector de Xerez. Segun las respuestas à las 10. preguntas se verá patente, que el R. Truxillo abunda de aquellos materiales, que son proximos à encenderse; y el haver sido el fuego inmediatamente al baño, permite reconocer, que fuè el agua quien fomentò; al modo que el agua con que yo uno los polvos de azufre, y hierro, es quien fomenta, quien actua, y quien hace salga el fuego. No podemos, passar en silencio, el

que, si como es dicho Padre de una vida bastantemente regular, y con el no uso de los licores ardientes, lo fuera de una menos cuidadosa, y con algun uso (aunque este fuese prudente) de dichos liquidos, era preciso huviessemos visto en dicho Padre, otro mas raro Phenomeno: ò no lo huvieramos visto, por haverle interiormente quitado la vida; como dicho humor en medio de su templanza lo està extenuando.

Hacefe tambien mui recomendable, pues es el Telescopio del asumpto, el que asì la primera vez, como todas las demàs, que arroja chispas, es, precediendo alguna confricacion; saliendo la porcion de fuego segun los grados de impulso, con que se estrega la cabeza. Digno es tambien de reparar, el que haviendole puesto un capillo blanco, y que luego se sacasse la capilla, no echasse chispas con el impulso; señal fixa, de que à mas de la confricacion, que es, quien levanta las partes, lo que no pudo hacerse puesto el capillo; se requiere algun ambiente acuya presencia se haga fuego lo que se dispara.

De modo que antes que el P. Truxillo fuese al baño, havia sugeto: bastantemente mal qualificado, pero tenia los poros en diversa textura, y las exalaciones menos crasas, y mas subtiles; llegose el baño, entorpeció este los poros, engrossose el esfluvio, detuvose en los meatos, tomó impulso en las canales, llegó la confricacion, afloxò los muelles, manò el esfluvio, tocole el ayre, y se encendió el fuego. Lo que absolutamente no penetra en la Carta del R.P. Corrector de Xerez, es el dicho de los Eruditos Medicos de aquella Ciudad: dicen, *que dicho Phenomeno pide pulso.*

Amigo, si las leyes juiciosas no reprobassen las armas vedadas de la Satyra; ò no fuesen estas armas tan contra el honor de un Guerrero literario, era esta la ocasion, en que seria disculpable el uso de ellas; mas esto, y el *usum non habeo* de David, me obliga, à que mas solicite verme instruido con el fundamento, que à tanta sospecha les inclina, que el infartarlo, no digo por el principio satyrico; (que nunca haria) mas ni por el fundamento de la razon; ò por que ignoro la que tienen; ò por que, si yo la supiera, tal vez me hallara convencido con ella.

§ IX.

MAL ACABADAS ESTAS REFLEXIONES, ES PRECISSO, passemos à la segunda parte, la que no puede ser auxiliada, con lo que hasta aqui diximos. Es esta, *que determinarse à que pueda ser mysterioso este effeço, es Juicio puramente moral, y que solo mira, à prever las funestas consequencias, que el effeço natural pueda traer consigo* Yo nunca pasaria el discurso tan arriba, contemplando, que una vez, que se và despojando de aquellos materiales, los que encendidos no causaron por el

entonces otro extrago, no se hace, digo, muy facil, que menos fucio yà el cuerpo de aquellas viscosidades pueda esperarse un incendio total en el mixto.

Ya veo, que no solo essa si no otras mas leves enfermedades; pero que digo! el ser Catholicos està pidiendo una exacta regularidad de vida: y el ser Sacerdotes, una pureza Angelica; estos medios desde la entrada al uso de la razon son necessarios. Mas si tal vez el descuido.... 4 Reg. v. 14. Solo Naaman Syro podrà amonestar el remedio; mas en esto es preciso, que con la pluma suspendamos el juicio, pues assi lo amonesta el P. Manuel de Naxera en su *Arte de fortuna*, hablando de los Sacerdotes.

Dixe, que el juicio, de que este fuego sea mysterioso puramente es moral, porque del Phenomeno solo podemos, deducir, el que pueda suffocar; mas que tenga otra especie de mysterio, no podemos reconocer en este lance, por ser univoco con otros, que fuera indecente, el llamarlos mysteriosos. Para Alberto Magno, y Pedro de Alliaco, y para todos, es fuego mysterioso, el que la Estrella se encendiera por beneficio de un Angel, para guia de los Magos; que la Zarza ardiessse, sin quemarse; y otros fuegos, que pueden conducir al establecimiento de nuestra Santa Fè, como à la confirmacion de los milagros de Elias; poniendo en esta classe el agua crasa, que encendiò los leños; mas yà dixo el Texto, que el Sol reerveraba en el agua; Para nuestro intento ni quiero Angeles, ni pretendo mysterios, por no agraviar la soberania de estos, y el obediente ministerio de aquellos pues sobrandome las leyes de la Naturalesa, podrè cantar con Seneca.

Senec. in Thyest. *Majora notis monstra: quin tota solet*
act. 4. v. 652. *Micare flammis silva, & excelsæ trabes*
Ardent sine igne.

O con Virgilio podrè cantar de Lavinia.
Lib. 7. Æneid. *Et juxta genitorem astat Lavinia virgo,*
v. 72. *Vissa (nefas) longis comprehendere crinibus ignem:*
Atque omnem ornatum flammâ crepitante, cremari

O si no con Claudiano.
Epigr. 3. *Humida flammarum regio volcania terræ*
v. 17. *Ubera sulphureæ fervida regna plage.*
Quis sterilem non credat humum? Eumantia vernant
Pasqua, luxuria gramine cocta silex:
Et cum sit rigido, cautes rigore liquecant,
Contentis audax ignibus herba viret.

Pues hallandonie, como dixé en la Ciudadela Racional, y viendo que en el Campo de batalla no se necesitan de milagros, de mysterios, ni de Angeles, pues solas las leyes de la naturaleza pueden abiar estas, y otras mayores insolencias de mixtos mal qualificados, despojandolas de la sospecha de mysteriosas, y encarcelandolas en un desvan de los muchos de sus leyes; que me resta que hacer, sino tomar el Harpa tripartita de las Espheras, y cantar à ella militares ordenanzas, destacando fuegos para los Cielos, como quieren los Authores del Cometa: fuegos para la Esphera media, como ven nuestros ojos de noche; y fuegos en los cuerpos, ò enterrados, como los subterraneos de Kirquerio: ò desenterrados, como el volante, que vemos en el P. Truxillo. Esto diré refado, ò cantado, con tal que V. md. no se me displicente; mas creame muy fuera de la region del susto, y muy ageno de toda pena.

§ X.

LA NOTICIA, QUE AÑADE EL R. P. CORRECTOR DE XEREZ en la suya, es el objecto de nuestra ultima conferencia: ella necesita de examen para la certeza, para lo que tengo escripto al Puerto; mas no necesita de examen para la posibilidad. Para mi es fixo que los baños sin mojar se la cabeza, son nocivos; pues poniendo el frio à la sangre en extraño, y agitado movimiento, es preciso, tire à la parte, que no se halla fatigada. No solo experimentará el, que esso hiciere especial calor, sino el ascenso, que no perceberá, de muchos materiales, que despojados de la sangre, suban causando est. ago tal vez sensible, rompiendo alguna tunica, cuya rotura haga arrojar sangre por la boca; y tal vez podrá causar la enfermedad de los Indios Mexicanos, que aora ocho años padecieron, tostandoseles los sesos con el calor de aquel nuevo puche: en fin el muchacho con solo su poca edad, bañarse en agua salada, y tal vez havria poniente, tuvo todo andado, para que la precaucion de no mojar se la cabeza fuese su ruina; yo asì lo siento, y Vmd. mande lo que le pareciere, que si hai muchos que crean esse dictamen, no faltarán à las Cruces pascos, à los Sacristanes Cera, y à los Enterradores grageme.

Este es mi parecer en esto, y el que llevo dicho en el assumpto de las chispas. Vmd. quite, ò ponga con tal que vengan las dudas à mi poder, pues si en algo fuere lo dicho motivo, que le excite à risa, quiero pagarle en la misma moneda. No lea Vmd. esta mi carta à sus discipulos, por que los contemplo preocupados, y si Vmd. lo està, dexela, rompala, ò infela, que para mi es un tanto monta, porque foi el primero que me desprecio, menos para servir la persona, de Vmd. que Dios guarde muchos años. Victoria de Triana, y Agosto 9. de 1744. años.

De Vmd. siempre Amigo

Fr. Miguel Cabrera.

Rmo. Padre. y mi Amigo, &c.

OMITIDAS LAS PONDERACIONES DE PLACER, QUE con la muy favorecida de V.R. de 9. del que corre. recibí por su inexplicable favor, estimo en mi corazón la individual, y clara noticia del presente, si para muchos traxico, para mí por tanto feliz suceso, de las chispas del P. Truxillo, pues de la realidad del caso *Ad nos vix tenuis fama prolabitur aura*; y son tantas las ineptias, que el Vulgo ha fingido muchos no creyendolo, y los mas atribuyendolo à Demonio, siendo pocos los que constituidos *inter spem & metum* se quedaron indecisos en la resolución de su naturalidad, que las lucientes centellas llegaron à mi noticia envueltas en crassos humos de ignorancia, y miedo. Pero aun mas que lo, si no mysterioso, no tan comun, y por tanto particular, y raro del suceso, me suspende la alta dignacion de V.Rma. mandandome. le de mi parecer à la tan erudita, como científica Carta, en que expone con tanto acierto, como doctrina las causas, que semejantes fuegos lambentes pueden tener, para quedarse en las lineas de la naturaleza, aun que muy apartados del centro de lo comun, y lamiendo la superficie de la naturalidad.

Pero pues *me alta silentia cogis recuperare*, y V.Rma. quiere oír mis rudas, poco criticas, y mal pulidas expresiones, antes que me comprenda la sentencia de *Desina plura puer*; & *quod nunc instat agamus*, y tambien por que *mibi iussa capefcere fas est*; pongo en practica la obediencia, la que siendo ciega, dexará mis discursos à obscuras en medio de tantas luces.

En primer lugar (aun que por mi corta experiencia tenia motivos para espantarme) estoi tan ageno de conocer el referido efecto por sobrenatural, que antes me admiro, de que muchísimos Hombres, la mayor parte de las Mugeres, el mayor numero de los Animales, las Plantas todas, y todo lo Mineral no se convierta en ceniza; y quiera Dios, Padre de las Luces, y de la Naturaleza, que en la proxima Estacion autumnal, que esperamos, viniendo las aguas en abundancia, como yo discurro, no se agiten, actuen, y enciendan los pyrophilacios subterranos, y nos causen algunos miedos con terremotos, pues para congeturarlo nos sobran fundamentos; y son los mismos, que causan en el P. Truxillo las chispas, que los mas admiran, y si yò algun miedo tengo de dicho efecto, es, porque conociendo el estado de la naturaleza por la Estacion de tiempo antecedente, presente, y la que considero futura, puede ser que (sin salir del claustro de la naturaleza) las referidas chispas sean relampagos

pagos de los truenos, que en el Otoño próximo venidero, podemos recelar.

Pues quien considerasse la Estacion hyemal del Año pasado, que las aguas fueron tan raras, que solamente en ellas conoci lo raro por milagro, los continuados, y con tanta porfia, repetidos vientos Aquilonares subtilissimos, y sumamente desecantes, un Cometa.... (pero no quiero hablar de el,) y en fin toda la constitucion del año ha sido solamente capaz de consumir la humedad radical à todo ente: explicar los azufres de los mixtos, y dexarlos aptos, promptos, y capaces de encenderse à el primer toque del agua, del modo que sucede en el experimento del azufre, y marte, como V.Rma. refiere, y yò repetidas veces en mi Real Sociedad, he visto: luego no dixe mal, y con la misma doctrina podemos inferir, y todos universalmente temer, que à las primeras aguas reconcentrandose los principios de los cuerpos, y siendo ellas manifestativas de las igneas virtudes, que en si tienen, tengamos muchos relampagos con algunos truenos asì aereos, como subterraneos: luego no sin motivo me admiro, de que los entes todos del trireyno no enciendan, y se conviertan en ceniza, como V.Rma. refiere de Madama Bandi, y aqui vimos todos en el Guarda del Puente.

Es cierto, Padre mio, que esto de echar un Hombre fuego con violencia, y estrepito por la cabeza, *à prima facie*, y antes de las precisas reflexiones, es preciso sorprenda à qualquiera, que aunque por leccion de libros curiosos tenga noticia de semejantes casos, regularmente no los havrà visto, asì por lo infrequente, como porque solamente vemos, y conocemos por tal, al fuego usual; y utensil; pues como le conocemos por muerte de todos los entes, parece, que siempre estubo solitario, y no en la miscelanea de los demas Elementos, ni menos en los cuerpos de los Hombres. Por lo qual, y porque el Sagrado libro del Genesis, quando nos expone el origen, y genealogia de todas las cosas, no nos advierte el genesis del fuego, y los primitivos Hombres no lo conocieron, hasta que Pyrodes casualmente le hallò, discurre el Vulgo, que el fuego no se puede hallar en los cuerpos de los Hombres, solo si en los reservatorios, y oficinas para diversas utilidades humanas; en los Volcanes, y en la cabeza del Coloso de Rhodas, quando existia. Pero conocer à un Volcan capital humano à su primera vista por muy natural, y conocer tambien las causas naturales, que lo producen, es buno esto para unos entendimientos tan fecundos como el de V.Rma. y para quien sabe, que aunque en el principio del Mundo no hubo fuego culinar; en el *In principio creavit* produjo el Criador al fuego invisiblemente incluso en los demas Elementos.

Lucidus hic aer, & quæ tria corpora restant

Ignis, Aqua, & Tellus, unus acervus erant.

Dixeron todos los Antiguos naturalistas, que *Ignis sunt omnia plena*, y es evidente, que la naturaleza ignea reluce con emnencia en los cuerpos todos, y en todo lugar, porque aun que los tres restantes Elementos, ò cuerpos elementados, tengan, y conserven entre si una disposicion, y orden natural sin violencia invariable, defuerte que los graves están siempre inferiores à los leves; pero el fuego, que ni es positivamente grave, ni leve, en todas partes tiene situacion natural se acomoda sin repugnancia con todos los cuerpos; si accidentalmente se coloca sobre los demás Elementos, no lo repugna; si se pone inferior à todos se halla gustoso; y si finalmente se mezcla con los cuerpos terreos, aqueos, ò acereos (como de facto succede, incubandolo todo) está mui natural, y estará siempre, porque para esso fué criado; conviene à saber, para que con el lumen constituya un agente universal, à quien Platon llamó *Anima mundi*, que permeando por todos los cuerpos, à todos fecunda, y vivifica. Y como el agua con sus crassas nativas humedades da materia, y es madre de todas las generaciones; como estas se celebren por virtud del fuego, y su calor; de ai es, que se atribuyen al fuego, como causa eficiente, y por tanto se llama Padre de las generaciones. Y assi todas se atribuyen al agua fecundada por el fuego, que es quien las mantiene fluxibles, *stabit spiritus ejus, & fluent aqua*, defuerte, que si donde está el agua, no estuviera, ò si las aguas no tuvieran à el fuego en sus senos incluso, fueran infecundas, y donde quiera que estuvieran, estuvieran eladas, y mas resistentes à qualquier impulso, que un Diamante.

Es el Fuego de una naturaleza media entre lo espiritual, y corporal; ò aun que es corporal, es entidad neutra entre cuerpo, y espiritu, ò entre los cuerpos naturales es el mas inmediato al espiritu; y de el quieren gravissimos Expositores, que se entienda aquello del Genesis, *Et spiritus Domini ferebatur super aquas, seu incubabat aquas*, que la diction hebrea ambas cosas significa con rigor. Es la tenuidad, y raridad del fuego tanta, que de ninguna vista, por perspicaz que sea, dexa verse, si no es quando está en materia crassa, y densa. Demodo, que segun la raridad, ò densidad; lo activo, ò inerte de la materia, y segun tambien sus especificas propiedades, assi es lo raro; ò denso; lo fogoso, ò menos tal; ò el elevarse à las Espheras, ò el deprimirse à la tierra. Testigo es de lo primero el fuego tenue, que en las Nubes se contiene invisible, por estar los azufres, ò betunes, donde se hospeda esparcidos, de unidos, y segregados, que al toque del frio humedo se condensa la materia, y el fuego, que estaba oculto, se manifiesta en relampago, ò Centella,

De lo segundo, esto es, que el fuego siga las propiedades especificas de la materia, es testigo el Rayo, ò Centella; pues siendo regular en el fue;

fuego, y en las materias accénfas el ascenso; este, y aquella con violencia indecible baxan à ocultarse en la tierra; y lo mismo en la Real Sociedad vi en un experimento, que se hizo con dos, ò tres betunes puestos en una Cazuela (así lo vi) que al prenderles fuego, con grandísimo estruendo ropiendo el suelo de la Cazuela, y dexando lo restante inmóvil, se sumergió en la tierra.

A hora sí, y en esta suposición de estar el fuego asociado con todos los cuerpos, y que según sus disposiciones está mas, ò menos apto para explicarse; y según se considerassen las causas excitativas, se puede entender, que naturalmente, y sin milagro (malo, ni bueno) echen fuego los Cementerios, las Aguas, la Tierra, las Plantas, los Animales, y los Hombres. A hora sí, digo, después que V.Rma. hace patente, que con todos los cuerpos se asocia el fuego, y que al toque de varias causas externas se manifiesta, se quietará el ánimo del Vulgo, se sossegarán los miedos, y se le volverá à el Demonio el crédito, que se ha quitado. Y el pulso, que le buscan los Medicos de Xerez à las chispas, discurro, no lo encontrarán, ni los entiendo; sino es que por pedir pulso, dan à entender el peligro del P. Truxillo; pero por el hecho de las chispas no lo considero; que yà un Religioso Carmelita las echò 13. años, y à las chispas sobre vivió muchos.

Yo, Padre mio, à presència de la Carta, ni puedo hablar mas, ni decir menos; no hablar mas, por no cansar à V.R. ni decir menos, porque todo está demás. V.R. puede mandarme con el seguro de que soi su verdadero Amigo, aun que incapaz de tanta honra, y sin talentos para semejantes empresas. V.Rma. puede ocuparme en cosas, que yo pueda servirlo, como debo, pues al presente solo quedo rogando à Dios le guarde muchos años, Sevilla, y Agosto 13. de 1744.

B.L.M.de V.P.M.R.

Sebastian Guerrero.